INTERASEO
S.A.S. E.S.P.
NIT. 819000939-1

Santa Marta, 04 de septiembre 2018

EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA:

Que la señora **ROSMIRA PRADA RINCON**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.098.619.648** estuvo vinculada a la compañía con un contrato **APRENDIZAJE** desde el **01 DE MARZO DEL 2018** hasta el **31 DE AGOSTO DEL 2018**, desempeñándose en el cargo como **APRENDIZ DE OPERACIONES** con las siguientes funciones: análisis de las rutas de la operación de recolección, análisis de la recolección de carga lateral, programación real y teórica del despacho de residuos peligroso, trazabilidad de la información con la operación de residuos ordinarios y especiales, analizar y realizar planes de acción en los excesos velocidad, vigilancia y control en el gas de los vehículos con este dispositivo de rastreo satelital, manejo de las APK para realizar análisis de archivos planos, sistema SIGO, Manejo bases de datos para la actualización de información (licencias de conducción, Soat, Tecnicomecanicas).

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, quien la utilizará como comprobante de trabajo.

Cordialmente,

INTERASEO S.A.S. E.S.P. GESTION HUMANA

LIGIA HELENA ESCOBAR GOMEZ
DIRECTORA REGIONAL GESTION HUMANA
INTERASEO S.A.S E.S.P.
Santa Marta

Scanned by TapScanner

Scanned by TapScanner

AUTOCENTRO MEDIA LUNA

Cra 9 No 9ª - 51 Santa Marta
Telefono: 4316784
Celular: 3013645708

HACE CONSTAR QUE:

La señora ROSMIRA PRADA RINCON identificada con la cedula de ciuadadania No 1.098.619.648 de Bucaramanga, labora en este almacen en los turnos rotatorios según su requerimiento, desde Diciembre del 2013 hasta la fecha, manejando las areas de servicio al cliente, ventas, manejo de inventario del almacen, caja.

El presente certificado se expide a a solicitud del interesado a los 14 dias del mes de agosto del 2017.

AUTOCENTRO MEDIALUNA
Cra 9 No. 9A-51
Santa Marta

EFRAIN CORREA ROPAIN
Administrador

Scanned by TapScanner

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE" NIT. 891780185-2

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que la señora, **ROSMIRA PRADA RINCON**, identificada con la Cedula de Ciudadanía **No. 1.098.619.648** expedida en Bucaramanga (Santander), ha suscrito con **LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE"**, los siguientes contratos de prestación de servicios:

1. No. **CD20232916** de fecha 08 de julio de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 12 de julio al 30 de septiembre de 2023, por un valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000).
2. No. **CD20234245** de fecha 07 de octubre de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 13 de octubre al 31 de diciembre de 2023, por un valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000).
3. No. **CD20240890** de fecha 12 de enero de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 15 de enero al 31 de enero de 2024, por un valor de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.900.000).
4. No. **CD20241986** de fecha 14 de febrero de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 19 de febrero al 29 de febrero de 2024, por un valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000).
5. No. **CD20242298** de fecha 04 de marzo de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 05 de marzo al 31 de marzo de 2024, por un valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000).
6. No. **CD20243249** de fecha 31 de marzo de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de abril 30 de junio de 2024, por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOTOS MIL PESOS ($6.300.000).

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL AREA DE REFERENCIA-CONTRAREFERENCIA, AUTORIZACIONES Y ADMISIONES URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.

La presente Certificación se expide por solicitud de la interesada, a los cuatro (04) días del mes de junio de 2024.

JAIRO YESID THOMAS PADILLA.
Jefe Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario.

Ingrid Q

ELABORÓ: INGRID JHOANA OSPINO LIZCANO.
APOYO ADMINISTRATIVO OFICINA JURIDICA.